



203368

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "UN APARATO ELECTRO EXPULSADOR", a favor de Don Antonio Llenas Buxaderas, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. de José Antonio, nº 600.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a un aparato electro-expulsador.

5. Más concretamente, la invención es aplicable a aquellos aparatos que sirven para la expulsión y proyección muy violenta de material muy desmenuzado, tal como fibras de rayón o de nylon trituradas u otros, para lograr recubrimientos aplicables a distintas actividades.

10. La invención se caracteriza por comprender un sistema de motor-ventilador centrífugo, dispuesto en un cárter soportado por un mango coaxial, comprendiendo este cárter, la caja del ventilador y conducto de salida del aire expulsado, hallándose este conducto vinculado a una expansión o cazoleta rosca interiormente, que constituye la tapa de un recipiente dispuesto, preferentemente, paralelo o en proximidad al mango del cárter, comprendiendo esta expansión un tubo que se prolonga

15.



203368

- ga y penetra hasta cerca del fondo del recipiente, para dar salida a la materia del mismo y, además, un paso, dispuesto entre el tubo y el ventilador, comunicante con el conducto procedente del ventilador, estando dotado este conducto del otro lado del paso, de una boquilla regulable para dosificar la salida del producto, haciéndose la admisión del aire para el ventilador a lo largo del mango soporte, a cuyo fin este mango lleva un medio regulador de paso de aire, comprendiendo el sistema las juntas, filtros, medios de fijación, de armado y de control para el electro motor y para el chorro de proyección.
- 5.
- 10.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.
- 15.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección longitudinal alzada, el conducto de expulsión y la cazoleta tapa del recipiente del producto a proyectar,

- 20.
- la figura 2ª muestra, en vista perspectiva, el cárter y conducto del ventilador centrífugo,

la figura 3ª indica el cuerpo exterior del electro motor y palas del ventilador vinculado al mismo,

- 25.
- la figura 4ª es, en detalle, la boquilla reguladora del chorro de proyección,

la figura 5ª representa el recipiente o tanque de la materia a proyectar, y

la figura 6ª muestra la perspectiva general del conjunto armado.

- 30.
- Consiste el aparato en un sistema motor -l- y ventila



203308

5. dor -5-, acoplados entre sí, dispuestos en un cárter -3-, al cual llega el aire de aspiración por el conducto -2-.

El cárter -3- se prolonga según un conducto practicado en un brazo -4-, dentro del cual se halla el conducto de salida de aire -8-, que lo envía por la boca o paso -9- al recipiente -15-, en donde se halla el producto a proyectar.

10. El propio brazo -4- comprende una cazoleta -10- para servir de tapa o cierre al citado recipiente. En esta cazoleta se halla el tubo de aspiración -11-, que llega hasta cerca del fondo del recipiente -15- y sale al exterior por la boquilla -7-, alojada dentro de un cono difusor -12-, provisto de tuerca exterior -13-, con el fin de poder variar su posición y, en consecuencia, regular el chorro de salida.

15. El mango -14- coaxial con el cárter -3-, da paso al conducto de aire de admisión -2-, llevando el adecuado filtro.

El todo se arma fácilmente por simple acoplamiento a rosca de sus piezas principales y por medio de tornillos en las piezas de detalle, pudiéndose vigilar fácilmente su estado de limpieza y reparar a tiempo cualquier avería.

20. El funcionamiento es como sigue:

Una vez alojada en el tanque -15- la materia a proyectar, se coloca sobre él el conjunto, roscando la pieza tapa -10- sobre la embocadura de aquél.

25. Se hace funcionar el motor, con lo cual el electro ventilador impulsa el aire por el conducto -8- y -9-, hacia el recipiente -15-, en donde se produce un aumento de presión y un arremolinamiento de materiaque no encuentra otra salida que el tubo -11- y por la boquilla -7- se proyecta al exterior. Es entonces cuando se gradúa la posición del cono difusor -12-, para lograr el chorro perfecto. El aparato se

30.



203368

empuña por el mango -14- y se maneja entonces con suma facili  
dad y precisión.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser  
llevada a la práctica en otras formas de realización que di  
fieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la  
descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección  
que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y  
tamaño, empleando para su fabricación los materiales más ade  
cuados: por quedar todo comprendido dentro del espíritu de  
las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara  
como no practicado ni puesto en ejecución en España, compren  
de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un aparato electro expulsador, caracterizado por  
comprender un sistema motor-ventilador centrifugo, dispuesto  
en un cárter soportado por un mango coaxial, comprendiendo es  
te cárter la caja del ventilador y conducto de aire de expul-  
sión, hallándose este conducto vinculado a un brazo dotado  
de una expansión adecuada para constituir la tapa de un reci-  
20. piente, dispuesto, preferentemente, paralelo o en proximidad  
al mango del cárter, comprendiendo esta expansión un tubo que  
se prolonga hasta el fondo de recipiente para dar salida a la  
materia del mismo y, además, un paso dispuesto entre el tubo  
y en ventilador, comunicante con el conducto procedente del  
25. ventilador, estando aquel tubo dotado en su extremo o punta

203368



de una boquilla de expulsión con cono de regulación para do  
sificar la salida del producto y siendo la admisión del aire  
para el ventilador, realizada precisamente a lo largo del  
mango soporte, a cuyo fin este mango lleva un medio regulador  
5. de paso de aire, comprendiendo el sistema, las juntas, filtros  
medios de fijación y armado y medios de control para el elec  
tro motor y para el chorro de proyección.

2ª.- Un aparato electro-expulsador.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria  
descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas  
a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de di  
bujos.

Madrid, a 19 de mayo de 1952.

ANTONIO LIENAS BUXADERAS.

p.a.

ALME ISENN MINALLES  
P. P.



Fig. 1

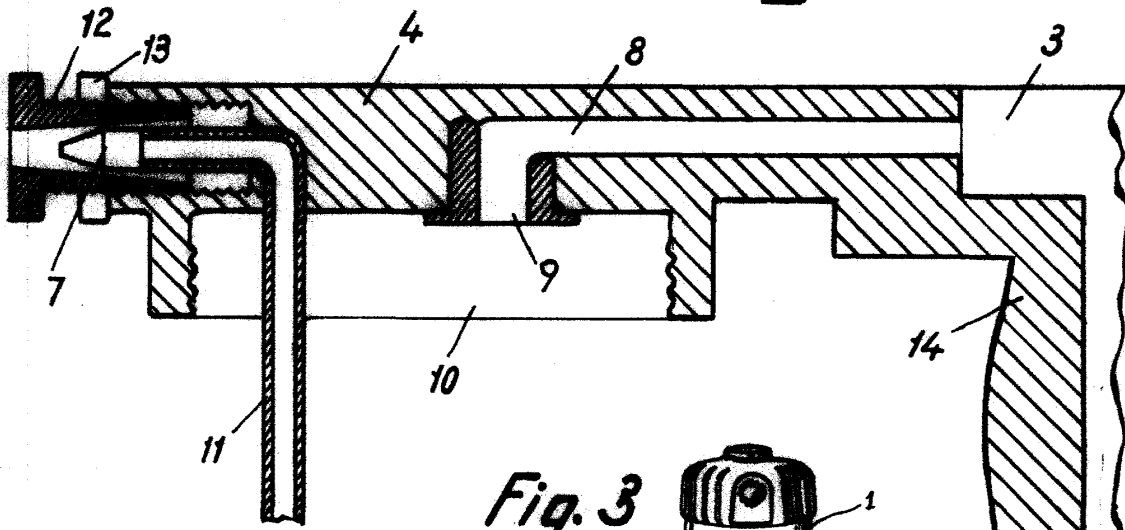


Fig. 3

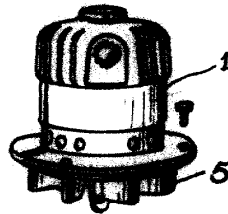


Fig. 4

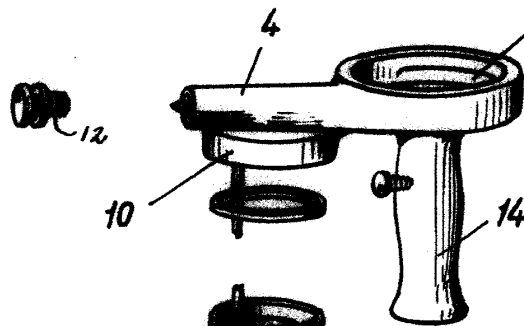


Fig. 2

203368

Fig. 6

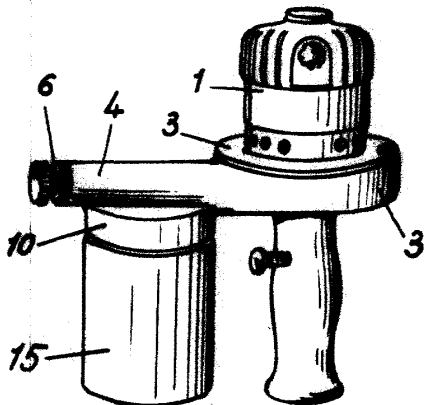


Fig. 5



Madrid, Mayo 1952

p.p.

Jaime Isèrn